

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA SAN SEBASTIÁN  
CARPESANSE S.A.**

En la Parroquia San Sebastián, cantón Chimbo, provincia Bolívar; a los veinte y tres días del mes de febrero del año dos mil dieciocho 2018 siendo las dieciséis horas diez minutos se reúnen en **ASAMBLEA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA SAN SEBASTIÁN CARPESANSE S.A.**, con la única finalidad de conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2017. Previa convocatoria realizada por el señor Presidente de la Compañía Sr. Velásquez Bosquez Johnson Javier; el mismo que notifica a todos los accionistas para tratar el siguiente orden del día:

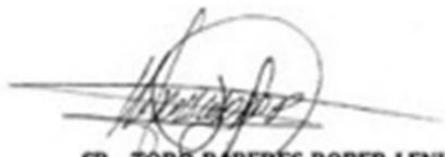
1. Constatación del quórum.
2. Aprobación del Balance Económico correspondiente al año 2017.
3. Asuntos varios.

El señor Presidente solicita por medio de Secretaría General proceda a la constatación del quórum para poder instalar la Asamblea General de Accionistas, con la asistencia de ochenta y cinco accionistas de un total de cien accionistas registrados en la Superintendencia de Compañías, incluido los Representantes de la Directiva, por lo que se procede a instalar la Asamblea General Universal. Seguidamente el señor Presidente de la Compañía da la bienvenida a los accionistas solicita sugerencias y comentarios constructivos a favor y desarrollo de la Compañía, así como también se realicen las observaciones necesarias a los informes económicos presentados por el señor Gerente General Lic. Rober Lenin Toro Paredes, Información Financiera; los Activos reflejan un valor total de \$2.000,00 dólares americanos, los Pasivos tienen un valor \$0,00 dólares americanos, dando lugar de Patrimonio \$2.000,00 dólares americanos, referente al Estado de Resultado Integral la información es la siguiente: por el lado de los ingresos un valor de: \$110.784,73 dólares americanos, y por el lado de los gastos un valor de: \$110.784,73 dólares americanos, analizado el Balance Económico por los socios: Seguidamente se continúa con asuntos varios destacando donde existe el compromiso de continuar manteniendo las colaboraciones de los socios para cubrir los diferentes gastos de la Compañía. El señor Gerente solicita a los socios luego de conocer los valores del Balance Económico del año 2017 su respectiva a probación, pide la palabra un socio solicita se le informe a qué se refiere los valores del Estado de Resultado Integrado, el señor Gerente aclara que es sobre el transporte de los compañeros que facturan por medio de la Compañía y se cruza la información con las facturas de los mismos socios, seguidamente existe mayoría en la Asamblea General aprobando el Balance Económico del año 2017, sin ninguna observación o modificación se ratifican en la decisión todos los accionistas.

Siendo las 19h05pm, se da por terminado la Junta General Universal de Accionistas, para lo cual se procede a la firma de la presente acta para su respectiva legalidad



**SR. VELASQUEZ BOSQUEZ JOHNSON JAVIER  
PRESIDENTE**



**SR. TORO PAREDES ROBER LENIN  
GERENTE GENERAL**



**SR. VICTOR NELSON GAROFALO VARGAS  
COMISARIO**